



Municipio de Ahome
Dirección General de Obras Públicas

Asunto: Invitación a concurso

- _ Conymat Construcción, S.A. de C.V.
 - _ Constructores Salafier, S.A. de C.V.
 - _ Bria Construcciones, S.A. de C.V.
- Presente.-

Hacemos de su conocimiento que el Municipio de Ahome por conducto de la Dirección General de Obras Públicas, llevará a cabo el siguiente concurso:

Concurso núm.: **CONC-FISMDF-DGOP-DC-02-17**

(Invitación a cuando menos tres personas)

Origen del recurso: **Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y demarcaciones territoriales del Distrito Federal (FISMDF)**. (Autorizados mediante oficio núm.: FISMDF-0162/2017 DE FECHA 18 DE ABRIL DE 2017

(011AH17PR) Construcción de 720 m2 de techo firme para mejoramiento de viviendas, en distintas localidades, Sindicatura Central, Municipio de Ahome, Sinaloa.

Por tal motivo y en cumplimiento a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, en su art. Núm. 62 Fracción II, me permito invitarlo a que participe en el concurso por invitación a cuando menos tres personas, para la obra en referencia cuyos eventos se desarrollaran de la siguiente manera:

No. de concurso	Fecha límite de inscripción	Junta de aclaraciones	Fecha de Apertura de propuestas	Tiempo de ejecución
CONC-FISMDF-DGOP-DC-02-17	31/07/17 Lunes 10:00 Hrs.	02/08/17 Miércoles 13:00 Hrs.	09/08/17 Miércoles 11:30 a 12:45 Hrs.	60 Días Calendario

El acto de apertura se llevara a cabo en sala de juntas, planta baja de edificio ubicado en Av. Marcial Ordoñez núm. 240 poniente entre calle Guillermo Prieto y calle Ignacio Zaragoza, Los Mochis, Sinaloa.



Municipio de Ahome
Dirección General de Obras Públicas

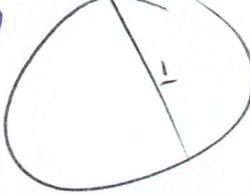
De igual manera se le comunica que el criterio de adjudicación del contrato será el que se establece en los Artículos núm. 53, 54, 56 y 58 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.

Por otra parte he de agradecer se sirva notificar por escrito su aceptación a participar en el concurso que nos ocupa, en un plazo no mayor de 24 hrs. contadas a partir de la recepción del presente, con objeto de entregarle las bases de concurso.

Los Mochis, Sin., 24 de Julio de 2017

Atentamente


C. Ing. Josué Jacinto Sánchez Ruelas
Director General de Obras Públicas.



Hoja 2 de 2